

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE
INMOBILIARIA SAINT HONORE S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DEL 2.016**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 29 de marzo del año 2.016, en las oficinas de Inmobiliaria Saint Honore S.A., ubicada en las calles Isabela Católica N24-430 y Luis Cordero, se reúnen las siguientes personas:

<u>Accionista</u>	<u>No. Acciones</u>
José Ribadeneira F. S.	400
Pablo Esteban Ribadeneira F. S.	400
Total:	<u>800</u> =====

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía Ing. José Ribadeneira F. S., consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- ✦ *Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.015.*
- ✦ *Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.015*
- ✦ *Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015.*

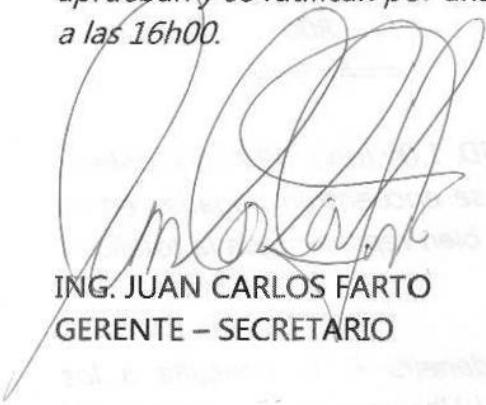
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los asuntos indicados por el Presidente, señor Ing. José Ribadeneira F. S., razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 15h00 declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor Ingeniero Juan Carlos Farto.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio del Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances: general y de resultados del ejercicio 2.015, la Junta

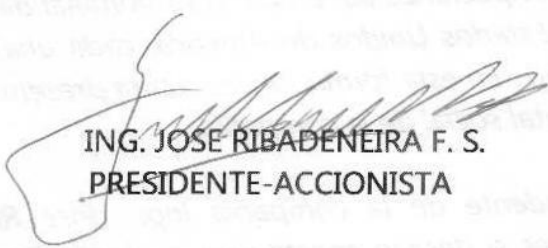
General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado. Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2.015, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto del orden del día para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.015, el Gerente General expone que la empresa no ha tenido operaciones, por lo que no tiene resultado alguno.

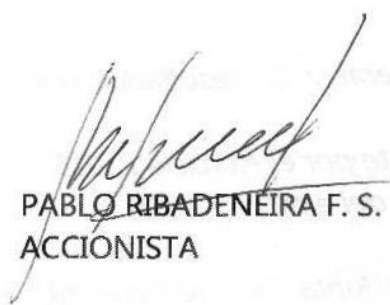
No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los asistentes, los mismos que aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 16h00.



ING. JUAN CARLOS FARTO
GERENTE – SECRETARIO



ING. JOSE RIBADENEIRA F. S.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



PABLO RIBADENEIRA F. S.
ACCIONISTA